



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador. C.A

1685/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre del dos mil catorce.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1685 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor, [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y ha solicitado información referente a “miembros del Consejo Directivo, a que sector representan y sus E-MAILS. .”; hace las siguientes Valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Secretaria General, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada; de la cual se proporcionó listado de los miembros del Consejo Directivo, con sus respectivos sector al que representan, cuyo correo electrónico Institucional se encuentra en la siguiente dirección.

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information_standards/directorio-de-funcionarios

Que la información solicitada es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 6, 61, 62, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, al Sr. [REDACTED] por medio de correo electrónico, la información descrita en el párrafo tercero de la presente resolución. Y proporcionase la dirección antes relacionada, a efecto que el solicitante verifique los correos electrónicos de los miembros del Consejo Directivo.

Notifíquese,



Licda. Ena Violeta Wilrón
Oficial de Información OIR/ISSS

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202